

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

106

ORDEN de 4 de noviembre de 1976 por la que se convoca concurso de traslado para la provisión de las plazas que se indican del Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad de la Facultad de Ciencias.

Ilmo. Sr.: Vacantes diversas plazas en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad que necesitan una urgente provisión y en tanto se dictan las normas de desarrollo del Decreto 2212/1975, de 23 de agosto, sobre adscripción de los Profesores adjuntos de Universidad,

Este Ministerio ha resuelto lo siguiente:

1.º Convocar concurso de traslado para la provisión de las plazas del Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad de la Facultad de Ciencias que se indican en el anexo I de esta Orden, que pueden ser solicitadas por los miembros del citado Cuerpo que se hallen en servicio activo, expectativa de destino o cualquier otra situación legal establecida por el ordenamiento jurídico vigente.

2.º Conceder un plazo de veinte días hábiles a partir del siguiente al de la publicación de esta convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado» para que los interesados que deseen tomar parte en este concurso puedan formular solicitud ante la Dirección General de Universidades, Subdirección General de Profesorado Universitario (Servicio de Programación y Provisión), ajustándose al modelo publicado en el anexo II de esta Orden.

La participación en este concurso es facultativa, pudiendo los interesados, en el supuesto de concurrir a éste, reseñar las vacantes que les interesen de las anunciadas en su especialidad.

Las peticiones deberán ser acompañadas de informe de los Rectorados de las Universidades donde radiquen las plazas solicitadas, de acuerdo con el citado modelo del anexo II.

3.º A efectos de la provisión de vacantes, en el supuesto de que a una plaza no concorra más que un solo aspirante, cuya petición esté acompañada de informe favorable del Rectorado respectivo, se procederá a su adjudicación de forma automática.

Cuando concurrese a una plaza más de un Profesor, con informe favorable, se solicitará del Rectorado de la Universidad donde radique la vacante el orden de prelación, debidamente justificado, de los aspirantes interesados.

En este supuesto, y en aquellos casos en los que no exista informe favorable, se nombrará una Comisión dentro del seno del Consejo de Rectores, presidida por el ilustrísimo señor Director general de Universidades, que emitirá la correspondiente propuesta de adjudicación. A tales efectos, esta Comisión podrá recabar los asesoramientos pertinentes de especialistas en la materia, así como de las Universidades afectadas.

4.º Aquellos Profesores adjuntos que después de celebrar este concurso continúen en la situación de expectativa de destino por no haber participado en el mismo, o habiendo tomado parte no llavan obtenido plaza, continuarán en la misma situación de expectativa hasta que sean propuestos para una adscripción provisional en alguna Universidad u obtengan destino definitivo en concurso de traslado que posteriormente se convoque.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 4 de noviembre de 1976.—P. D., el Director general de Universidades, Juan Antonio Arias Bonet.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades.

ANEXO I

Facultad de Ciencias

«Algebra»: Barcelona-Autónoma, una plaza; Extremadura, una plaza; La Laguna, una plaza; Murcia, dos plazas; Santander, una plaza; Sevilla, una plaza; Valladolid, una plaza; Zaragoza, dos plazas; Granada, una plaza.

«Algebra y Topología»: Málaga, una plaza.

«Análisis matemático, II»: Barcelona, una plaza; Bilbao, una plaza; Extremadura, una plaza; Málaga, una plaza; Murcia, una plaza; Sevilla-Cádiz, una plaza; Valladolid, una plaza; Valladolid-San Sebastián, una plaza; Valencia, una plaza.

«Análisis matemático, III»: Barcelona-Autónoma, una plaza; Granada, una plaza; La Laguna, una plaza; Málaga, una plaza; Madrid, una plaza.

«Análisis matemático, IV»: Barcelona, una plaza; Granada, una plaza; Madrid-Autónoma, una plaza; Valencia, una plaza; Valladolid, una plaza.

«Análisis matemático, V»: Madrid, una plaza.

«Análisis matemático, IV y V»: Granada, una plaza; Madrid, una plaza; Sevilla, una plaza; Santiago, una plaza; Zaragoza, una plaza.

«Análisis matemático» (Cálculo numérico): Valencia, una plaza.

«Análisis numérico»: Oviedo, una plaza; Sevilla, una plaza; Madrid-Autónoma, una plaza.

«Antropología»: Barcelona, una plaza; Oviedo, una plaza; Oviedo-León, una plaza.

«Astrofísica»: La Laguna, dos plazas; Madrid, una plaza.

«Astronomía»: Barcelona, una plaza.

«Automática»: Madrid, una plaza; Santander, una plaza.

«Bioestadística» (Interfacultativa con Medicina): Murcia, una plaza.

«Biología»: Madrid-Autónoma, una plaza; Málaga, una plaza; Oviedo, una plaza; Valencia, una plaza; Oviedo-León, una plaza.

«Biología general» (Interfacultativa con Farmacia y Medicina): Madrid-Campus, Alcalá, cinco plazas.

«Bioquímica»: Barcelona-Autónoma-Palma, una plaza; Madrid, una plaza; Madrid-Autónoma, cuatro plazas; Santiago, una plaza; Valencia, dos plazas; Sevilla-Cádiz, una plaza; Granada, una plaza.

«Bioquímica» (Interfacultativa con Farmacia): La Laguna, dos plazas.

«Bioquímica» (Interfacultativa con Medicina): Málaga, una plaza; Murcia, una plaza.

«Botánica»: Barcelona, dos plazas; Madrid, una plaza; Salamanca, una plaza; Córdoba, una plaza; Madrid-Autónoma, una plaza.

«Botánica» (Interfacultativa con Medicina): Murcia, una plaza.

«Botánica» (Interfacultativa con Farmacia): La Laguna, una plaza.

«Citología»: Barcelona-Autónoma, una plaza; Murcia, una plaza; Salamanca, una plaza; Sevilla, una plaza; Oviedo-León, una plaza.

«Citología e Histología»: Córdoba, una plaza; La Laguna, una plaza; Málaga, una plaza.

«Cristalografía, Mineralogía y Mineralotecnia»: Barcelona-Autónoma, una plaza; Granada, una plaza; Madrid, una plaza; Málaga, una plaza; Murcia, una plaza; Santiago, una plaza; Sevilla-Cádiz, una plaza; Zaragoza, dos plazas.

«Ecología»: Córdoba, una plaza; Madrid-Autónoma, una plaza; Oviedo, una plaza; Santiago, una plaza; Valencia, una plaza.

«Edafología»: Madrid-Autónoma, una plaza; Córdoba, una plaza.

«Edafología» (Interfacultativa con Farmacia): La Laguna, una plaza.

«Electricidad y Magnetismo»: Barcelona, dos plazas; Barcelona-Autónoma, dos plazas; Granada, una plaza; Madrid, una plaza; Málaga, una plaza; Santander, una plaza; Murcia, una plaza; Santiago, una plaza; Valencia, una plaza.

«Electricidad y Magnetismo» (Técnicas experimentales): Madrid, una plaza.

«Electrónica»: Barcelona-Autónoma, una plaza; Extremadura, una plaza; Granada, una plaza; Madrid, dos plazas; Santander, dos plazas; Valencia, dos plazas; Valladolid, una plaza.

«Electroquímica»: Madrid-Autónoma, una plaza.

«Estadística matemática y Cálculo de probabilidades»: Barcelona, dos plazas; Granada, una plaza; La Laguna, una plaza; Madrid-Autónoma, dos plazas; Málaga, una plaza; Sevilla, una plaza; Valencia, tres plazas; Valladolid, una plaza; Zaragoza, una plaza.

«Estratigrafía»: Barcelona, una plaza.

«Estratigrafía y Geología histórica»: Barcelona-Autónoma, dos plazas; Barcelona-Autónoma-Palma, una plaza; Madrid, una plaza; Salamanca, una plaza; Zaragoza, dos plazas.

«Estructura atómico-molecular y Espectrografía»: Madrid, una plaza.

«Física, I» (Termodinámica): Bilbao, una plaza.

«Física atómica y nuclear»: Granada, una plaza; Madrid, una plaza; Santander, una plaza; Valencia, una plaza; Zaragoza, una plaza.

«Física del estado sólido»: Barcelona, una plaza; Madrid-Autónoma, una plaza; Santander, una plaza; Sevilla, una plaza; Valencia, una plaza.

«Física general»: Madrid, una plaza; Madrid-Distancia, una plaza; Málaga, una plaza; Santander, una plaza; Sevilla, una plaza; Sevilla-Cádiz, una plaza; Valencia, una plaza; Valladolid, una plaza.

«Física general» (Interfacultativa con Farmacia y Medicina): Madrid-Campus Alcalá, cinco plazas.

«Física industrial»: Barcelona, una plaza.

«Física médica» (para impartir Física para Médicos): La Laguna, una plaza.

«Física teórica»: Madrid, dos plazas; Madrid-Autónoma, una plaza; Salamanca, una plaza.

«Fisiología animal»: Barcelona-Autónoma, una plaza; Granada, una plaza; Madrid-Autónoma, una plaza.

«Fisiología animal» (Interfacultativa con Farmacia): La Laguna, una plaza.

«Fisiología general»: Barcelona, una plaza.

«Fisiología vegetal»: Córdoba, una plaza; Madrid, una plaza; Murcia, dos plazas; Oviedo, una plaza; Santiago, dos plazas; Sevilla, una plaza.

«Genética»: Barcelona, una plaza; Barcelona-Autónoma, una plaza; Córdoba, una plaza; Granada, una plaza; La Laguna, una plaza; Madrid, dos plazas; Santiago, una plaza; Valencia, una plaza; Valladolid, una plaza; Madrid-Autónoma, una plaza.

«Genética» (Embriología): Valencia, una plaza.

«Genética» (Interfacultativa con Veterinaria): Oviedo-León, una plaza.

«Geodinámica externa»: Granada, una plaza; Madrid, una plaza; Zaragoza, una plaza.

«Geografía física» (Geodinámica interna): Zaragoza, una plaza.

«Geología»: Oviedo-León, una plaza.

«Geología» (Interfacultativa con Farmacia y Medicina): Madrid-Campus Alcalá, una plaza.

«Geología estructural»: Bilbao, una plaza; Oviedo, una plaza.

«Geometría, II» (Analítica): Barcelona-Autónoma, una plaza; Santiago, una plaza; Sevilla, una plaza; Valladolid, una plaza.

«Geometría, II, III y IV»: Sevilla, una plaza.

«Geometría, III» (Proyectiva): Barcelona, una plaza; Murcia, una plaza; Valencia, una plaza; Madrid-Autónoma, una plaza.

«Geometría, IV, y Matemáticas generales»: Santiago, una plaza.

«Geometría analítica y Topología»: Granada, una plaza; Zaragoza, una plaza.

«Geometría, IV» (Descriptiva): Madrid, una plaza.

«Geometría, V» (Diferencial): La Laguna, una plaza; Madrid, una plaza; Santiago, una plaza.

«Histología vegetal y animal»: Barcelona, una plaza; Santiago, una plaza.

«Investigación operativa»: Granada, una plaza; Málaga, una plaza.

«Matemáticas generales»: Madrid-Autónoma, una plaza.

«Matemáticas generales» (Interfacultativa con Farmacia y Medicina): Madrid-Campus Alcalá, una plaza.

«Mecánica estadística»: Sevilla, una plaza.

«Mecánica teórica»: Barcelona, una plaza; Barcelona-Autónoma, una plaza; Bilbao, una plaza; Valencia, una plaza.

«Mecánica teórica» (Mecánica cuántica): Valladolid, una plaza.

«Mecánica relativista» (para explicar Matemáticas en Química): Valladolid, una plaza.

«Mecánica y Termología»: Barcelona, una plaza; Barcelona-Autónoma, una plaza; Granada, una plaza; Madrid, una plaza; Málaga, una plaza; Oviedo, una plaza; Zaragoza, una plaza.

«Metalurgia»: Madrid, tres plazas; Sevilla-Cádiz, una plaza; Granada, una plaza.

«Microbiología»: Bilbao, una plaza; Oviedo-León, una plaza; Madrid-Autónoma, una plaza.

«Microbiología» (Interfacultativa con Farmacia): Granada, una plaza; La Laguna, una plaza; Sevilla, una plaza.

«Microbiología» (Interfacultativa con Medicina): Murcia, una plaza.

«Microscopía electrónica»: Madrid, una plaza.

«Óptica»: Granada, una plaza; Madrid-Autónoma, una plaza; Santander, una plaza; Valencia, una plaza; Valencia-Alicante, una plaza; Valladolid, una plaza; Zaragoza, una plaza.

«Paleontología»: Barcelona-Autónoma, una plaza; Málaga, una plaza; Salamanca, una plaza; Zaragoza, una plaza.

«Petrografía»: La Laguna, una plaza.

«Petrología»: Zaragoza, una plaza.

«Petrología de rocas endógenas»: Madrid, dos plazas.

«Prospección geológica»: Barcelona, una plaza.

«Química agrícola»: Córdoba, una plaza; Madrid-Autónoma, una plaza.

«Química analítica»: Barcelona, una plaza; Barcelona-Autónoma, una plaza; Barcelona-Tarragona, una plaza; Córdoba, una plaza; Extremadura, una plaza; Granada, una plaza; Madrid, tres plazas; Madrid-Autónoma, dos plazas; Madrid-Distancia, una plaza; Málaga, una plaza; Oviedo, una plaza; Santiago, una plaza; Valencia, dos plazas; Valencia-Alicante, una plaza; Valladolid-San Sebastián, una plaza.

«Química física»: Barcelona, una plaza; Barcelona-Autónoma, dos plazas; Barcelona-Autónoma-Palma, una plaza; Bilbao, una plaza; Córdoba, una plaza; Extremadura, una plaza; Granada, dos plazas; La Laguna, una plaza; Madrid, una plaza; Madrid-Autónoma, tres plazas; Málaga, dos plazas; Sevilla-Cádiz, una plaza; Valencia, una plaza; Valladolid, una plaza; Valladolid-San Sebastián, una plaza.

«Química física» (Interfacultativa con Farmacia y Medicina): La Laguna, una plaza.

«Química fisiológica»: Madrid, una plaza.

«Química general»: Extremadura, una plaza; Madrid-Autónoma, una plaza; Málaga, una plaza; Murcia, una plaza; Santander, dos plazas; Sevilla-Cádiz, una plaza; Zaragoza, una plaza.

«Química general» (Interfacultativa con Farmacia y Medicina): Madrid-Campus Alcalá, tres plazas.

«Química industrial y Proyectos» (Doctorado de Química industrial): Madrid, dos plazas.

«Química inorgánica»: Barcelona, dos plazas; Barcelona-Autónoma-Palma, una plaza; Córdoba, una plaza; Extremadura, una plaza; Granada, una plaza; Málaga, dos plazas; Sevilla, dos plazas; Valencia, dos plazas; Valencia-Alicante, una plaza; Valladolid-San Sebastián, una plaza; Zaragoza, tres plazas.

«Química inorgánica» (Interfacultativa con Farmacia): La Laguna, una plaza.

«Química orgánica»: Barcelona-Autónoma, tres plazas; Barcelona-Autónoma-Palma, una plaza; Bilbao, una plaza; Córdoba, una plaza; Extremadura, dos plazas; Granada, una plaza; Madrid, cuatro plazas; Málaga, dos plazas; Murcia, dos plazas; Salamanca, una plaza; Sevilla-Cádiz, una plaza; Valencia, una plaza; Valladolid, una plaza; Valladolid-San Sebastián, una plaza; Zaragoza, una plaza; Córdoba, una plaza.

«Química técnica»: Barcelona, una plaza; Barcelona-Autónoma, una plaza; Córdoba, una plaza; Extremadura, una plaza; Granada, una plaza; La Laguna, una plaza; Málaga, una plaza; Murcia, una plaza; Oviedo, una plaza; Santiago, dos plazas; Valencia, dos plazas; Valladolid, una plaza; Sevilla-Cádiz, una plaza.

«Química técnica, I y II»: Santiago, una plaza.

«Tecnología de los productos pesqueros»: Santiago, una plaza.

«Teoría de probabilidades»: Barcelona-Autónoma, una plaza.

«Termodinámica química»: Sevilla-Cádiz, una plaza.

«Termología»: Barcelona-Autónoma, una plaza; Barcelona, una plaza; Granada, una plaza; Madrid, una plaza; Madrid-Autónoma, una plaza; Madrid-Distancia, una plaza; Salamanca, una plaza; Sevilla, dos plazas; Valencia, dos plazas.

«Topología»: Murcia, una plaza; Valencia, una plaza.

«Topología algebraica»: Salamanca, una plaza.

«Zoología» (Artrópodos): Madrid, dos plazas; Salamanca, una plaza; Valencia, una plaza.

«Zoología» (Cordados): Madrid, una plaza.

«Zoología» (Invertebrados no Artrópodos): Barcelona-Autónoma, una plaza; Barcelona-Autónoma-Palma, una plaza; Bilbao, una plaza; Granada, una plaza; Madrid, una plaza; Oviedo, una plaza; Santiago, dos plazas.

«Zoología» (Vertebrados): Madrid-Autónoma, una plaza.

«Zoología» (Procordados y Vertebrados): Barcelona, una plaza; Granada, una plaza; Oviedo-León, una plaza; Salamanca, una plaza.

«Zoología» (Procordados): Valencia, una plaza.

ANEXO II

Plazas solicitadas

1.º
 2.º
 3.º
 Etc.

Don, Profesor adjunto de Universidad, número de Registro de Personal A44EC....., que en la actualidad presta servicios en la Universidad de, Facultad de, disciplina de, como Profesor, a V. I. expone:

Que desea participar en el concurso convocado por Orden ministerial de a cuyo efecto formula solicitud de las plazas que al margen se indican, acompañando los informes emitidos por los Rectorados de las Universidades respectivas.

Por todo ello,

Suplica a V. I. que, dando por presentada esta solicitud, tenga a bien asignarle destino de acuerdo con el orden de las plazas reseñadas.

Es gracia que espera merecer de V. I.

..... de de 19...
 El interesado,

ILMO. SR. DIRECTOR GENERAL DE UNIVERSIDADES. Subdirección General de Profesorado Universitario. Servicio de Programación y Provisión. Ministerio de Educación y Ciencia.—MADRID,

INFORME DEL RECTORADO DE LA UNIVERSIDAD DE
 (Tantos informes como plazas de distinta Universidad.)

..... de de 19...
 El Rector,

107

RESOLUCION de la Dirección General de Universidades por la que se publica la lista provisional de opositores admitidos y excluidos en el concurso-oposición de cuatro plazas de «Sociología» (Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, convocado por Orden de 30 de agosto último.

Ilmo. Sr.: Por Orden ministerial de 30 de agosto último («Boletín Oficial del Estado» de 10 de septiembre) se convocó concurso-oposición para la provisión de cuatro plazas en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, para la disciplina de «Sociología» (Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales), dándose un plazo de treinta días hábiles para la formulación de solicitudes por los interesados, de acuerdo con el apartado 3.3 de la Orden ministerial de 23 de agosto de 1976 («Boletín Oficial del Estado» del 26).

Transcurrido el plazo de presentación de instancias y dando cumplimiento al apartado 4.1 de la mencionada Orden ministerial,

Esta Dirección General ha resuelto lo siguiente:

1.º Publicar en el anexo I de esta Resolución la lista provisional de los aspirantes admitidos y excluidos, con expresión de su nombre y apellidos y el número del documento nacional de identidad. En los excluidos se especifica la causa de su exclusión.

2.º De acuerdo con el apartado 4.3 de la Orden ministerial de 23 de agosto de 1976, los interesados podrán interponer reclamación contra la lista provisional ante esta Dirección General de Universidades, en el plazo de quince días hábiles a partir del siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», todo ello de acuerdo con el artículo 121 de la Ley de Pro-

cedimiento Administrativo. Una vez resueltas las reclamaciones presentadas, se publicará la lista definitiva de opositores admitidos al citado concurso-oposición.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.
 Dios guarde a V. I.

Madrid, 1 de diciembre de 1976.—El Director general, Juan Antonio Arias Bonet.

Ilmo. Sr. Subdirector general de Profesorado Universitario.

ANEXO I

Admitidos

Alvira Martín, Francisco (D. N. I. 18.819.110).
 Arpal Poblador, Jesús (D. N. I. 17.787.525).
 Beltrán Villalva, Miguel (D. N. I. 23.377.821).
 Caballero Romero, Juan José (D. N. I. 1.519.776).
 García Ferrando, Manuel (D. N. I. 19.379.949).
 Garmendia Martínez, José Antonio (D. N. I. 1.424.776).
 Gastón Sanz, Enrique (D. N. I. 17.076.971).
 Gobernado Arribas, Rafael (D. N. I. 12.184.477).
 Iglesias de Ussel y Ordis, Julio (D. N. I. 23.634.489).
 Lamo de Espinosa Michel de Champourcin, Emilio (documento nacional de identidad 51.435.948).
 Larrea Gayarre, José María (D. N. I. 14.425.414).
 López Pintor, Rafael (D. N. I. 30.933.076).
 Miguel Rodríguez, Jesús Manuel de (D. N. I. 2.481.751).
 Moncada Lorenzo, Alberto (D. N. I. 846.013).
 Moragas Moragas, Ricardo (D. N. I. 36.184.454).
 Munne Matamala, Federico (D. N. I. 37.048.703).
 Navarro López, Manuel (D. N. I. 1.461.912).